La Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil es el único foro de expertos en seguridad vial infantil en España

Los expertos de AESVi aconsejan cómo reducir riesgos cuando los niños montan en bicicleta

* **El mayor foro de expertos en seguridad vial infantil pone en valor la importancia de reforzar la educación vial en la primera etapa de vida de un niño.**
* **Es fundamental el papel de los padres y adultos responsables del menor dando ejemplo como usuarios de las vías y también enseñando a hacer un buen uso de la bicicleta.**
* **AESVi recomienda que los mayores de 16 años también hagan uso del casco porque es un elemento esencial de protección.**

## Madrid, 22 abril de 2021. El niño cuenta con la bicicleta como una buena herramienta para iniciarse en la seguridad vial. Recientemente el director de la Dirección General de Tráfico, Pere Navarro, se mostró a favor de enseñar a montar en bicicleta en las escuelas como un “buen gancho para que los más pequeños acojan con ganas el aprendizaje de los valores en seguridad vial”. Desde la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil -AESVi-, el mayor foro de expertos en seguridad vial infantil, ponen en valor la importancia de reforzar la educación vial en la primera etapa de vida de un niño.

*“Cuanto antes se eduque a un niño en seguridad vial, mejor interiorizará los comportamientos y cumplimiento de unas normas que le ayudarán a reducir los riesgos, primero como ocupantes de un vehículo, peatón y usuario de la bicicleta y más adelante también como posible conductor”*, explica Josep M. Vallès, director económico de AESVi y CEO de Smart Group.

En este proceso de educación **es fundamental el papel de los padres y adultos responsables del menor dando ejemplo** como usuarios de las vías y también enseñando a hacer un buen uso de la bicicleta, un producto cada vez más habitual entre los más pequeños, no solo como herramienta de ocio, sino también como medio de desplazamiento para ir al colegio.

Según el último anuario estadístico de la DGT, **en 2019 falleció un menor de 14 años cuando montaba en bicicleta, 17 menores de 18 años resultaron heridos graves y 91 sufrieron heridas pero no necesitaron hospitalización**, de los cuales 62 tenían entre 15 y 17 años y 25 entre 10 y 14 años. Estos datos reflejan que según va creciendo el niño, el riesgo de sufrir un siniestro aumenta, por lo que es fundamental que desde que se inician en el mundo de la bicicleta se les enseñe correctamente.

Para reducir el riesgo de los niños cuando utilizan la bicicleta como medio de desplazamiento o de ocio, los expertos de la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil dan las siguientes recomendaciones:

**Consejos AESVi para los niños en bicicleta**

* El **uso del casco** para menores de 16 años es obligatorio tanto en ciudad como en vías interurbanas. Es importante que el tamaño del casco se ajuste a la cabeza del niño y que esté correctamente abrochado. **AESVi recomienda que los mayores de 16 años también hagan uso del casco** porque es un elemento esencial de protección y que puede salvar la vida en caso de caída.
* Es importante que los niños utilicen **vestimenta y equipamiento adecuados** para montar en bicicleta: zapatillas que sujeten bien los pies y eviten posibles enganchones con los pedales, guantes que protejan las manos en caso de caída y ropa que les facilite la libertad de movimientos.
* Cuando circulen con la bici deben **señalizar las maniobras**, y sobre todo ser conscientes de que hay que tener cuidado con los peatones, ajustando la velocidad y circulando con precaución.
* **Los padres o adultos responsables deben acompañar a sus hijos hasta que sean autónomos** **y en este tiempo es fundamental que cumplan las normas de circulación**: semáforos, pasos de cebra, límites de velocidad… De esta manera darán ejemplo y los niños se educarán para ser adultos responsables y respetuosos con el resto de usuarios de las vías.
* **Como norma general los ciclistas no pueden circular por la acera** a no ser que esté señalizado como carril-bici de uso compartido con peatones. En ciudad y en carretera hay que circular por los carriles bici siempre que estén disponibles.
* **Para cruzar un paso de peatones, el ciclista debe de bajar de la bicicleta y cruzarlo andando, empujando la bicicleta**, de lo contrario no tendrá preferencia de paso.
* **En carretera, sólo se puede circular en paralelo en tramos con buena visibilidad y sin aglomeraciones de tráfico**. Los ciclistas siempre deben orillarse todo lo posible al extremo derecho de la vía.
* **Siempre que las condiciones de luminosidad sean bajas, tienen que utilizar elementos de iluminación y prendas reflectantes**, especialmente en otoño y en invierno. La normativa especifica que las bicicletas, para circular de noche, por tramos de vías señalizados con la señal de ‘túnel’ o cuando existan condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberán disponer de luz de posición delantera y trasera y catadióptrico trasero.
* **Según la normativa, para poder circular por cualquier vía, urbana o interurbana, las bicicletas deben equipar un timbre**, prohibiéndose el empleo de otros aparatos acústicos distintos.

**Si el niño utiliza la bicicleta para ir al colegio**

* El colegio debe habilitar una **zona para dejar la bicicleta** para los niños que utilicen este medio de desplazamiento.
* **La mochila no debe ir sobrecargada de peso**, ya que podría desestabilizar al niño.
* **Es recomendable que los adultos acompañen a los niños y niñas las primeras veces**, identificando los puntos peligrosos, los cruces y pasos de peatones (y la forma de cruzar). Se les debe explicar también que deben circular de forma tranquila y segura.

Los expertos en seguridad vial infantil de AESVi **hacen un llamamiento a todos los padres y adultos responsables de un menor para que aumenten la protección en cualquier tipo de trayectos, especialmente en los recorridos diarios** que es donde se suele bajar la guardia.

También puedes consultar:

* [Decálogo AESVi de la Seguridad Vial Infantil](https://aesvi.es/decalogo-seguridad-vial-infantil/)
* [Consejos para trayectos del niño en moto](https://aesvi.es/ninos-en-moto-como-pasajeros-a-partir-de-que-edad-en-que-condiciones/)
* [Recomendaciones para aumentar la seguridad en el transporte escolar](https://aesvi.es/la-vuelta-al-cole-en-transporte-escolar-de-forma-segura/)
* [Otras notas de prensa de AESVi](https://aesvi.es/sala-de-prensa/)
* [Consulta el blog de AESVi con más consejos sobre seguridad vial infantil](https://aesvi.es/category/blog/)

***Más información, material gráfico o la solicitud de entrevistas a los expertos de la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil:***

***AESVi.***

*Secretaría Técnica*

*Mónica Sam*

[*secretaria.tecnica@aesvi.es*](mailto:secretaria.tecnica@aesvi.es)

[*www.aesvi.es*](http://www.aesvi.es) */ @aesvi\_oficial*

[*Twitter*](https://twitter.com/aesvi_oficial) */*[*Instagram*](https://www.instagram.com/AESVi_oficial/) */*[*Facebook*](https://www.facebook.com/profile.php?id=100015805664433)

***¿QUIÉNES FORMAMOS AESVi?***

### *La Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil -AESVi- es el primer foro de expertos a nivel nacional formado por diversos sectores involucrados en la seguridad vial de los niños. AESVi se compone de fabricantes e importadores de SRI, a través de marcas como Baby Auto, Britax/Römer, Chicco, grupo Goodbaby (Cybex y gb), el Grupo Jané (Jané, Be Cool y Concord), Joie, Maxi-Cosi, Nuna, Pediatric Mondial System, Play, Tuc Tuc y Vika. Sistema Rivekids. Los clubes automovilísticos RACC, RACE y RACVN. La Dirección General de Tráfico (DGT), el Servei Català del Trànsit y la Dirección de Tráfico del País Vasco. La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), la Asociación Nacional de Matronas, la Federación Estatal de Técnicos de Educación Vial (FETEVI), la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado (CEAPA), la Asociación de Rescate en Tráfico y Emergencias (ARTE), la Sociedad Española de Atención al Paciente Crítico (SEAPC), la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), la Asociación Andaluza de Clínicas Sin Internamiento (ASCASI), la Asociación Nacional de Seguridad Infantil (ANSI), la Asociación Internacional de Profesionales para la Seguridad Vial (AIPSEV), Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (IMU), Prevención de Accidentes de Tráfico P(A)T. La parte académica está representada por el Grupo VEHIVIAL (Universidad de Zaragoza), INSIA (Universidad Politécnica de Madrid) y GRABI (Universidad Politécnica de Cataluña).*